



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACION A REGLAMENTO
INTERNO, CONTRATO DE SUSCRIPCION DE
CUOTAS Y FACSIMIL DE TITULO DEL FONDO
DE INVERSION QUE INDICA.

SANTIAGO, 07 OCT 2003

RESOLUCION. EXENTA N° 304

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "ING Administradora de Fondos de Inversión S.A." hoy "Toesca S.A. Administradora de Fondos de Inversión."

2) Lo dispuesto en los artículos 4° de la Ley N°18.815, de 1989, y en los artículos 1° y 4° del D.S. N°864 de 1990;

RESUELVO:

I.- Apruébese las modificaciones introducidas al reglamento interno del fondo de inversión denominado "**Fondo de Inversión Inmobiliaria Aetfin-Mixto**", administrado por la sociedad anónima antes singularizada, acordada en asamblea extraordinaria de aportantes, celebrada el día 29 de abril del 2003 ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Las modificaciones que se incluyen en el texto del reglamento interno del fondo, sometidas a consideración y aprobadas por la asamblea consisten en: a) Cambio de nombre del fondo "Fondo de Inversión Inmobiliaria Aetfin-Mixto", el que pasa a denominarse "**Toesca Fondo de Inversión**" y b) Cambio de nombre de la administradora "ING Administradora de Fondos de Inversión S.A." por "**Toesca S.A. Administradora de Fondos de Inversión**".

Como consecuencia de lo anterior, se modificaron los artículos 1°, 4°, 5°, 9° y 11 del reglamento interno del fondo.

II.- Apruébese las modificaciones al Contrato de Suscripción de Cuotas y Facsímil de Título, introducidas como consecuencia de las modificaciones aprobadas en el número I precedente.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



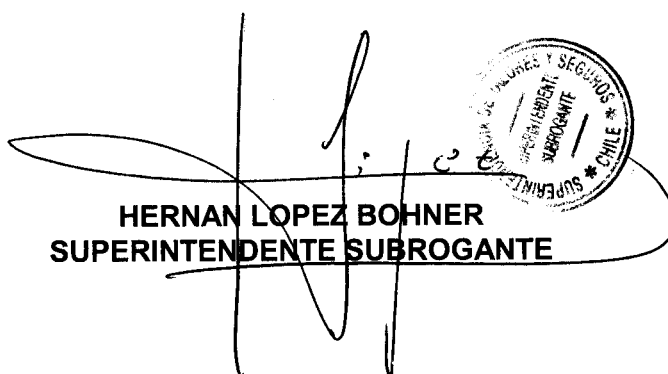
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

III. Apruébese el nuevo texto refundido del reglamento interno del fondo.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Dese cumplimiento por Toesca S.A. Administradora de Fondos de Inversión, a lo dispuesto en el Oficio Circular N°19 de 19 de febrero de 2001, de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.



HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

The signature is a large, stylized cursive mark. The circular stamp to the right contains the text: 'SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS', 'SUBROGANTE', and 'CHILE'.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl